



**Asamblea General**

Distr.  
LIMITADA

A/C.6/46/L.13  
21 de noviembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones  
SEXTA COMISION  
Tema 140 del programa

EXPLOTACION DEL MEDIO AMBIENTE COMO ARMA EN TIEMPO  
DE CONFLICTO ARMADO Y ADOPCION DE MEDIDAS PRACTICAS  
PARA IMPEDIR ESA EXPLOTACION

Proyecto de decisión propuesto por el Presidente de  
la Sexta Comisión

La Asamblea General.

a) Toma nota de que la protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado será abordada en la 26a. Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que tendrá lugar del 29 de noviembre al 6 de diciembre de 1991 en Budapest;

b) Decide pedir al Secretario General que informe a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones sobre los resultados de la mencionada Conferencia;

c) Decide incluir en el programa provisional de su cuadragésimo séptimo período de sesiones el tema titulado "Protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado".